

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
PMP22/00183	26/06/2025	05/07/2025
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
<b>TITULACIÓN</b>	• Graduado en Ciencias Biomédicas/Equivalente ( <i>Deberá aportarse justificación con la candidatura</i> ).	
<b>OTROS REQUISITOS</b>	• Certificado de inglés mínimo C1 ( <i>Deberá aportarse justificación con la candidatura</i> ).	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
<b>Contrato de actividades científico-técnicas</b> (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación)	<b>Julio 2025</b>	<b>Completa.</b> 1575 h anuales Aprox. 35 h/semana.
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA	
23.472,40 €, sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2024.	<b>Indefinido</b> (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
<b>IDIVAL, Primera planta Laboratorio 106</b>	<b>Neurología</b>	
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
<b>Técnico/a de apoyo a la investigación</b>		
FUNCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recogida, procesamiento, envío, recepción, codificación y almacenamiento de muestras biológicas</li> <li>• Creación y gestión de bases de datos de muestras y resultados</li> <li>• Inventario, control de existencias, organización de material y pedidos</li> <li>• Calibración, limpieza y mantenimiento de equipos</li> <li>• Manejo y aplicación de técnicas de biología molecular para la determinación mediante ELISA colorimétrico y de fluorescencia relativa de biomarcadores (CGRP-alfa, CGRP-beta, amilina).</li> <li>• Análisis de datos.</li> <li>• Coordinación del proyecto de investigación</li> <li>• Redacción y publicación de artículos científicos</li> </ul>		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
<b>Julio Pascual Gómez</b>	<b>Cefaleas y otras enfermedades no neurodegenerativas</b>	<b>PMP22/00183 Medicina de precisión para prevenir la cronificación del la migraña a través de la predicción de crisis y de la respuesta al tratamiento con anticuerpos anti-CGRP utilizando estrategias multi-ómicas</b> <b>Proyecto financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por la Unión Europea NextGenerationEU, que financian las actuaciones del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR):</b>
PROCESO DE SELECCIÓN		
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)		BOLSA DE EMPLEO



<b>1. Admisión de solicitudes</b> <b>2. Fase de concurso.</b> <b>3. Fase de entrevista:</b> máximo candidatos a entrevistar: 2. Puntuación mínima para esta fase: 40 <b>4. Informe del Tribunal</b> <b>5. Resolución</b> <b>Nota:</b> para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.				<b>NO</b>
<b>TRIBUNAL DE SELECCIÓN</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presidente:</b> Julio Pascual Gómez, Investigador Principal del Proyecto</li> <li>• <b>Vocal:</b> María Muñoz San Martín, Investigadora Adjunta</li> <li>• <b>Vocal y secretaria:</b> María José Marín Vidalled, Coordinadora de los Servicios Tecnológicos de IDIVAL.</li> </ul>				
<b>TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS</b>				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Nota Media Grado Superior a 8.00	Curricular	Cumplimiento de mérito	SÍ/NO	30
Curso experimentación animal categoría B o superior	Curricular	Cumplimiento de mérito	SÍ/NO	10
Curso básico de seguridad en laboratorios	Curricular	Cumplimiento de mérito	SÍ/NO	10
Experiencia en laboratorios de investigación biomédica especializados en el estudio de cefaleas	Curricular	Tiempo de desarrollo	1 mes : 1 punto	10
<b>TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL</b>				
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS</b>				<b>60</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA</b>				<b>40</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA</b>				<b>100</b>

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento “Proceso de Selección”

*En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en [www.idival.org/es/Politica-de-Privacidad](http://www.idival.org/es/Politica-de-Privacidad)*

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

